

LAS SOCIEDADES PROTECTORAS MUSICALES EN EL PRIMER TERCIO DEL S. XX: EL CASO DE “EL ARTE MUSICAL” DE ALMANSA (1900-1928)

José Antonio Hernández Bravo - Maestro del C.E.I.P. “Príncipe de Asturias” de Almansa y Profesor Asociado de E.U. Magisterio de Albacete - UCLM

Juan Rafael Hernández Bravo - Maestro del C.E.I.P. “Alcázar y Serrano” de Caudete y Profesor Asociado E.U. Magisterio de Albacete - UCLM

María del Valle de Moya Martínez - Profesora Titular E.U. Magisterio de Albacete -UCLM

RESUMEN

El movimiento asociacionista y las sociedades protectoras tuvieron un papel muy destacado en la sociedad española del primer tercio del siglo XX, convirtiéndose en el sello de identidad de una creciente y acomodada burguesía. El asociacionismo surgió a partir de los años treinta del siglo XIX, cuando se produjo el tránsito del Antiguo Régimen al Estado Liberal. Si bien se crearon nuevas estructuras sociales en forma de sociedades instructivo-recreativas y artístico-musicales, las asociaciones musicales propiamente dichas no se constituirán en España hasta 1860. Tras una época de decaimiento y letargo, a partir de 1900, las asociaciones, en general, y las sociedades musicales, en particular, tomaron un nuevo auge. Este artículo recoge la creación, el desarrollo y la desaparición de una sociedad almanseña del primer tercio del siglo XX, “El Arte Musical” que resume en su efímera pero apasionante trayectoria, toda una época. Igualmente, a través del caso de “El Arte Musical” de Almansa se analizan

las implicaciones que tuvieron las sociedades protectoras para el sostenimiento de la cultura y la vida musical de las bandas en los pueblos de principios de siglo.

Palabras clave: asociacionismo, sociedades protectoras, sociedades musicales.

INTRODUCCIÓN

El asociacionismo es un fenómeno frecuente en la sociedad española del primer tercio del siglo XX, aunque sus orígenes se remontan a mediados del siglo anterior. Una serie de factores explican la aparición del asociacionismo en nuestro país durante el siglo XIX. Por un lado, se encuentran los cambios políticos introducidos por la Regencia de María Cristina (Real Orden 28-2-1839) que, en pleno movimiento romántico de ascendencia liberal, autoriza el derecho a la reunión y a la asociación. Por otro lado, tras la apertura política y social que supuso la muerte de Fernando VII, se produce el retorno de exiliados españoles, que traen consigo el movimiento liberal extendido por toda Europa.

Las asociaciones surgen en el seno de la alta burguesía, que entre otras cosas, demanda música, ocio y diversión. El objetivo es entretener a los socios, formar musicalmente a los interesados o, de manera filantrópica, instruir a los jóvenes sin recursos. Hacia 1840 florecen academias, ateneos, liceos, etc., en los que además de enseñarse conocimientos musicales a los socios, se realizan recitales para el entretenimiento de los mismos. Los liceos se consolidan a la vez que lo hace la burguesía liberal y mercantil (comerciantes, industriales, banqueros, nuevos ricos). Esta burguesía, al no disponer en sus casas de salones lujosos y espaciosos para la reuniones, necesita crear sociedades con el fin de organizar encuentros sociales, conciertos y veladas (1). Sin

(1) Alonso, C. (1996). Un espacio de sociabilidad musical en la España romántica: las sociedades instructo-recreativas. *Cuadernos de Música Iberoamericana*, pág. 24.

embargo, a mediados de 1840, los liceos son duramente criticados por la prensa, ya que éstos habían abandonado su finalidad inicial y se habían convertido en locales sociales donde la música era sólo un adorno. Además, en los liceos se organizan representaciones teatrales y musicales a un precio módico que desata las protestas de las corporaciones lírico-dramáticas por competencia desleal. Un Real Decreto de teatros de 1849 grava a los liceos con un impuesto tan alto que muchas sociedades tienen que disolverse (2).

En el campo musical, las corrientes asociativas en forma de sociedades musicales no se producen hasta 1860, con un notable retraso respecto a Europa. Este hecho se explica por el papel que tiene la música hasta entonces en las asociaciones burguesas, en las que en la mayoría de las ocasiones se reduce a un mero acompañamiento de las reuniones y actos sociales. En este contexto, las desamortizaciones originan un gran número de músicos desocupados al tener que dejar las capillas e iglesias (3). Estos profesionales, que necesitan de unas ciertas garantías mutuales y de un sustento económico, darán origen a unas verdaderas sociedades musicales muy diferentes en su organización y finalidades respecto a las anteriores. Así, en 1867 hay ya 236 Sociedades Musicales activas en España, entre ellas, una en Villarrobledo (4).

LAS AGRUPACIONES MUSICALES EN ALMANSA (1858-1900)

Hasta mediados del siglo XIX, Almansa es un pueblo subdesarrollado. La propiedad de la tierra está repartida en muy pocas manos, la economía se basa en la agricultura cerealícola de

(2) Alonso, C. (1996). Op. cit. pág. 33, 34.

(3) Encina, M. y Sobrino, R. (1996). Asociacionismo musical en España. *Cuadernos de Música Iberoamericana*, pág. 13.

(4) Encina, M. y Sobrino, R. (1996). Op. cit. pág. 16.

secano y el mercado de trabajo está formado por los jornaleros del campo, lo que determina un bajo nivel de vida y una situación de subempleo (5). La situación cambia a partir de mediados del siglo XIX con la llegada del ferrocarril a Almansa, que traerá el progreso a sus habitantes en forma de un revolucionario medio de transporte y de nuevas ideas económicas que se extienden por toda Europa: el paso de la economía cerrada o de subsistencia a una economía de mercado. Unido a los nuevos cambios y a la situación estratégica de la población como vía de paso y de nudo comercial, se constituye un grupo numeroso de artesanos del calzado, uno de los cuales, el taller de la familia Coloma, será pieza clave en la evolución de la actividad industrial en Almansa (6).

La sociedad almanseña, que ha comenzado a prosperar a partir del último tercio del S. XIX, ya no se dedica exclusivamente al campo. Paralela a la lenta transformación agrícola, surge una primitiva industria y una pequeña burguesía, que junto a la clase obrera y jornalera, demanda entretenimiento, al disponer de mayor tiempo libre y de algo de dinero.

En este contexto, el Concejo, que necesita música para acompañar y amenizar las fiestas, actos civiles y religiosos, pretende tener a su disposición una banda municipal. Para ello, reúne a los músicos de la población, contrata a los directores y les proporciona instrumentos. Sin embargo, la falta de recursos económicos provocará, hasta ya entrado el siglo XX, que los músicos se revelen una y otra vez contra el Ayuntamiento, cansados de las promesas incumplidas de retribución económica hacia ellos.

Las primeras noticias documentadas de la existencia de una banda de música en Almansa se remontan a junio de 1858

(5) Gómez, J., Piqueras, R. y Sánchez, M^a. J. (1997). Orígenes de la industria del calzado en Almansa: el caso de la familia Coloma. En AAVV (1999). Jornadas de Estudios Locales: *Almansa. Siglo XX*. Almansa: Ayuntamiento de Almansa.

(6) Gómez, J., Piqueras, R. y Sánchez, M. J. (1997). OP. cit. pág. 42.

con motivo de la llegada del ferrocarril a la localidad. Según Pereda (7), la banda actúa en la visita inaugural de la reina Isabel II, recibéndola a su llegada a la estación y acompañando a la comitiva real, autoridades locales y pueblo asistente al acto por las calles más importantes de Almansa. Luis Albertos Martínez (1989) aporta que la creación “oficial” de la banda se produce unos meses más tarde, atendiendo al dato hallado en el Acta del Ayuntamiento del 29 de agosto de 1858: [...] Acordó el Ayuntamiento que, en atención a lo infructuosas que han sido las cantidades invertidas en la creación y sostenimiento de la música, está en el mayor desorden hoy [...] (8).

Durante el S. XIX, la banda es una agrupación musical de antiguo régimen. Cuenta con un número reducido de músicos (unos treinta miembros) que visten con uniformes y atuendos militares y tocan instrumentos rudimentarios de percusión y de viento metal, principalmente de cornetas. Su organización es bastante anárquica estando documentadas en los Libros Capitulares del Ayuntamiento las continuas disoluciones y reagrupaciones del colectivo. Los investigadores locales coinciden en la relación problemática entre Ayuntamiento y banda ya desde su creación en 1858.

El 7 de enero de 1878, el Ayuntamiento de Almansa declara municipal a la banda (9), puesto que al parecer la agrupación existente, que hasta entonces se había mantenido más o menos independiente, ya no podía afrontar los gastos de su mantenimiento. Luis Albertos (1989) señala que los instrumentos habían sido comprados a crédito en una casa de Valencia y que la banda pretendía pagarlos mediante una colecta vecinal. Sin

(7) Declaraciones del historiador local Miguel Juan Pereda en el programa “Memorias de Almansa” de TVAlmansa (14-2-2008) dedicado a la Historia de la Banda “Unión Musical” de Almansa.

(8) Albertos Martínez, L. (1989). *Almansa, esa desconocida*. (Coleccionable de El Pasaje), pág. 66

(9) Albertos Martínez, L., op. cit. Pág. 69.

embargo, la petición popular no dio resultado debido a la miseria que agobiaba a la población a causa de la pérdida de su cosecha durante tres años consecutivos (10).

En 1885, aparece una segunda banda en Almansa de la mano de Cristóbal Gosálvez, Pedro Pina y José López, que previo permiso al Ayuntamiento, le concedió la autorización para su creación, puesto que no suponía ninguna carga para las depauperadas arcas municipales (11). No obstante, esta segunda banda desaparecerá a los pocos años y la banda municipal continuará con sus problemas con el Ayuntamiento, quien tras cada episodio de enfrentamiento respondía con la disolución temporal de la banda (12).

CREACIÓN Y DESARROLLO DE “EL ARTE MUSICAL” (1900-1923)

Con esta misma situación, llegamos a 1900. Almansa se industrializa en el primer tercio del siglo XX y se registra una amplia presencia proletaria. El proceso industrializador, basado en el calzado, le permitió dejar de ser una población artesanal y agraria para convertirse en una industrial, caracterizándose por un acelerado crecimiento demográfico, acorde con su proceso de industrialización, y con el consiguiente cambio social y político (13).

Por estas fechas, se hace cargo de la banda un joven director, Marcelino Martínez Yáñez, a su vez yerno del anterior director José Piqueras Sanchís que había ocupado el puesto de director durante los últimos años del S. XIX. La figura de Marcelino Martínez es

(10) López, F. y Ortiz, M^a. J. (Ed.). (2001). *Almansa, toros y música*. Murcia: Edición propia. Pág. 297-298.

(11) Albertos Martínez, L., op. cit. Pág. 69.

(12) A.H.M.A. Leg. 43. Libro de Actas 1887-1888. Sesión de 7 de abril de 1887.

(13) Requena, M. (1997). Cambio social y orientación del voto hacia la izquierda en Almansa, 1900-1936. En AAVV (1999). Jornadas de Estudios Locales: *Almansa. Siglo XX*. Almansa: Ayuntamiento de Almansa.

una pieza clave para entender la trayectoria musical de la banda almanseña durante el primer tercio del S. XX (14). Además de ser un músico y director de gran talento, Marcelino es una persona con una gran visión. Consciente de los males que arrastra la banda como un pesado lastre, sobre todo en lo referente a la conflictiva relación con el Ayuntamiento, entiende que el progreso de la banda y de los músicos no podía estar supeditado a los continuos vaivenes, creaciones y disoluciones de una banda que tiene de municipal sólo el nombre y que de tarde en tarde recibe una exigua aportación económica de las arcas municipales. Por este motivo y animado por un grupo de melómanos, crea e impulsa una sociedad protectora para la banda de música denominada “El Arte Musical”. Así, Marcelino Martínez, se convierte en uno de los referentes del asociacionismo musical en Almansa.

La creación de “El Arte Musical” no es un fenómeno aislado dentro de la sociedad almanseña del primer tercio del siglo XX. Se produce un despertar del asociacionismo en este periodo y prueba de ello son las sociedades que se crean, de las cuales no sólo destacan las obreras, como la Sociedad de Socorro Mutuo (Unión Almanseña, La Humanitaria y La Bondadosa) o la Cooperativa de Empleados y Obreros de Calzados Coloma, sino también las asociaciones culturales y recreativas. Estas últimas asociaciones aportan la visión de una sociedad inquieta, liderada por una burguesía que demanda diversión y entretenimiento. Entre las de carácter cultural y educativo, coexistieron el Ateneo Ferroviario, la Escuela de Artes y Oficios y la Biblioteca Popular. Entre las recreativas destacan el Casino Artístico, el Círculo Almanseño y El Arte Musical (15).

Los primeros años de la recién creada sociedad de “El Arte Musical” son bastante difíciles. Si bien en el plano musical se

(14) Pereda, M. J. (2001). La Sociedad Unión Musical de Almansa (1929-2001). En AAVV (2003), *Jornadas de Estudios Locales: Música y músicos almanseños* (pág. 89). Almansa: Ayuntamiento de Almansa.

(15) Requena, M. (1997). Op. cit. Pág. 93.

consiguen notables galardones como el tercer y segundo premio en la Feria de Albacete, de 1904 y 1905, respectivamente, en el aspecto económico, la escasez de socios y la todavía dependencia del Ayuntamiento hace que el ilusionante proyecto naufrague. Tal es así que en 1905, una protesta de los músicos que se niegan a actuar durante la Feria como medida de presión ante el impago de las cantidades atrasadas por parte del Ayuntamiento trae consigo una nueva disolución (16).

En 1908 el Ayuntamiento encomienda a Martínez Yáñez la reorganización de la banda a la vez que nombró una comisión para elaborar un reglamento para la misma (17). Pero los problemas económicos volvieron a resurgir y las protestas de los músicos también, con lo que se puso fin a la banda. Sin embargo, parece ser que ésta fue la gota que colmó el vaso y que los músicos entendieron que sólo estando dentro de una sociedad protectora sus peticiones y necesidades de una vez iban a poder ser atendidas. Toma en este momento consistencia la sociedad “El Arte Musical” que aunque había nacido con el objetivo principal de proteger a la banda no había podido cumplir su cometido porque simplemente no tenía banda para hacerlo. No hay que olvidar que la banda de música todavía en 1908 conserva el apelativo de banda municipal al no haber conseguido desligarse del Ayuntamiento (18).

Hacia 1909, se encuentra desaparecida la banda municipal y es entonces cuando la sociedad de “El Arte Musical” va a impulsar la creación de una nueva banda desligada de la dependencia casi exclusiva con el Ayuntamiento. Se establecen contactos con los músicos de la extinta banda a cuyo frente se sitúa el impulsor de “El Arte Musical”, Martínez Yáñez. Esta nueva banda recibe el nombre de “Unión Almanseña” (19) y su primera actuación

(16) Albertos Martínez, L., op. cit. Pág. 71.

(17) Albertos Martínez, L., op. cit. Pág. 71.

(18) Pereda, M. J. (2001), op. cit. pág. 27.

(19) La Opinión, número 180 (13-03-1910), pág. 1. Recogido en Pereda Hernández, M. J., op. cit. pág. 28.

documentada con tal denominación data de marzo de 1910. En los siguientes años, las noticias conocidas de la nueva banda llegan a través de la prensa y de la participación de la banda en certámenes provinciales. Así, el 4 de mayo de 1913 participa en los Juegos Florales celebrados en el Teatro Principal (20), y en los años 1915, 1916 y 1918 obtiene el primer premio en el certamen de la Feria de Albacete. Luis Albertos apunta que estos triunfos sirvieron para la sociedad de “El Arte Musical” para recaudar fondos y poder comprar instrumentos nuevos. A estas aportaciones, el Ayuntamiento contribuye económicamente y en 1918 cede la planta baja del edificio Casino, situado en el actual edificio de los Juzgados de las Cuatro Esquinas, para que la banda organizase conciertos populares que le permitiesen recaudar algún dinero.

En 1919, el pintor almanseño Gabriel Ochoa Blanco diseña el escudo de la bandera de la “Unión Almanseña” que fue bendecida el 31 de octubre de ese año en la Parroquia de Santa María de la Asunción, con la presencia de la corporación municipal (21).

ÚLTIMOS AÑOS Y CRISIS DE “EL ARTE MUSICAL” (1923-1928)

Los siguientes datos sobre la Sociedad “El Arte Musical” son del 27 de enero de 1923. Se trata del primer reglamento escrito, del que se tenga constancia, sobre una sociedad musical en Almansa (22). En esa fecha, se reúne una comisión organizadora formada por Miguel Pina, Antonio Cuenca, Antonio Sáez, José Sánchez, Rogelio Casabuena, Sócrates Más, Isidro Rico, José Cuenca,

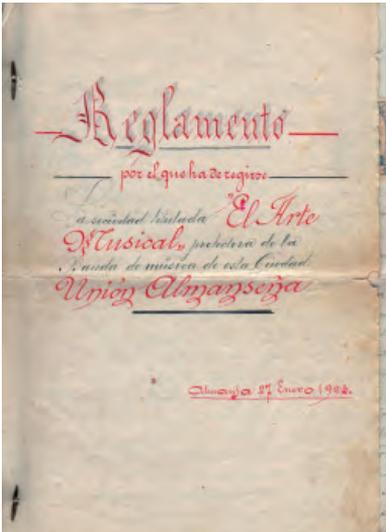
(20) Hoja anunciadora, número 33 (10-05-1913). Recogido en Pereda Hernández, M. J., op. cit. pág. 28.

(21) Albertos Martínez, L., op. cit., págs. 74-76.

(22) Este reglamento es un documento inédito en las investigaciones llevadas a cabo sobre la música en Almansa hasta la fecha. El reglamento fue descubierto hace unos años por dos directivos de la actual Sociedad Unión Musical, Juan Carlos Navalón y Vicente Parra, que depositaron su confianza en nuestras manos para que fuera analizado y difundido.

Manuel Peris, M. Sáez, y Agustín Raga. Esta comisión aprueba el “Reglamento por el que ha de regirse la sociedad titulada “El Arte Musical”, protectora de la banda de música “Unión Almansaña”.

El hecho de formarse una comisión para elaborar el reglamento de una sociedad que contaba con más de dos décadas de existencia, nos lleva a pensar que se debió a una actualización del mismo, con el fin de adaptarse a los nuevos tiempos en los que “El Arte Musical” lideraba la vida cultural y musical de la sociedad almanseña.



Además, esta idea se refuerza con la inclusión en el reglamento del uso de un nuevo local en la calle Aniceto Coloma número 27, “donde los socios podrán concurrir para disfrutar de tertulias con sus compañeros de sociedad y de otros recreos que la Junta acuerde” (23). El objetivo principal de la sociedad era el de “proteger a la banda de música de esta ciudad titulada “Unión

(23) Hernández Bravo, J. A. y J. R.. (2008). “El Arte Musical”: la sociedad protectora de la banda “Unión Almansaña” (Almansa, 1902-1928). Trabajo inédito.

Almanseña”, la cual, en atención a sus socios, les proporcionará solaz entretenimiento por medio de conciertos y otros actos que se organicen”(24) y “la recaudación que se obtenga por todos conceptos se destinará para atender a las necesidades de la misma y soportar los gastos que lleve consigo la Sociedad” (25). Con estos fondos la sociedad ofrecía gratuitamente enseñanza musical a los jóvenes y pagaba al director que dirigía la banda y la Academia de música (26). La parte musical de la asociación se complementaba con la actividad lúdica, siendo la sociedad un lugar de encuentro y de esparcimiento social. A tal fin se contempla que en el local de la asociación exista “un repostero, al solo efecto de facilitar a los asociados un correspondiente servicio de café”(27).

En 1925, la “Unión Almanseña” participa en los actos de Coronación de Nuestra Señora de Belén. Por este motivo, a principios de enero el Ayuntamiento le asigna “una gratificación de la consignación de festejos que con motivo de las próximas fiestas se celebrarán en mayo para la coronación de la Patrona de esta ciudad”. De la misma forma, Luis Albertos señala que se realizó un notable esfuerzo económico para proporcionar a la “Unión Almanseña” nuevos uniformes (28). A pesar de la existencia de una sociedad para proteger y mantener a la banda, “El Arte Musical” seguía dependiendo de las subvenciones municipales, y a principios de 1927, el Ayuntamiento pensó en hacer a la banda municipal para poder controlarla y decidir respecto a ensayos, repertorio y calendario de actuaciones (29). El 19 de febrero de 1927, después del fallecimiento del director, se ocupó temporalmente de la banda el subdirector Francisco Navajas, hasta el 1 de enero de 1928, fecha en la que Ernesto Marquina entró

(24) Reglamento de “El Arte Musical” (27-01-1923), Capítulo 1, artículo 1.

(25) Reglamento de “El Arte Musical” (27-01-1923), Capítulo 1, artículo 10.

(26) Reglamento de “El Arte Musical” (27-01-1923), Capítulo 1, artículo 12.

(27) Reglamento de “El Arte Musical” (27-01-1923), Capítulo 1, artículo 1.

(28) ALBERTOS MARTÍNEZ, L., op. cit., pág. 76.

(29) ALBERTOS MARTÍNEZ, L., op. cit., pág. 77.

como director. Por aquel entonces, el Ayuntamiento, que intentaba municipalizar la banda, y por tanto, controlarla totalmente, inició contactos con los músicos. La directiva de “El Arte Musical” se sintió menospreciada y forzó a los músicos a que no se dejasen seducir por las promesas municipales. Sin embargo, los músicos al querer estrechar vínculos con el Ayuntamiento propició que “El Arte Musical” “retirara su protección a dicha banda y traspasarla a la Benemérita institución de la Cruz Roja” (30).

No todos los componentes de “El Arte Musical” estuvieron de acuerdo con quitar el apoyo a la banda. Algunos de ellos durante el resto de 1928 estuvieron realizando diversas gestiones para poner en marcha una nueva sociedad y una nueva banda protegida por esta sociedad. De esta manera, el 28 de enero de 1929 se constituyó la Sociedad “Unión Musical”, entidad que continúa hasta nuestros días y que supuso el relevo de “El Arte Musical”, la sociedad musical pionera en las primeras décadas del S. XX como protectora de la banda almanseña.

DIRECTORES DE LA BANDA DURANTE LA ÉPOCA DE “EL ARTE MUSICAL”

Marcelino Martínez Yáñez (1874-1927).

Inició sus estudios musicales siendo niño en Montealegre del Castillo con el cornetín, alcanzando un considerable dominio. Para aprovechar sus cualidades innatas, sus padres le enviaron a Tobarra para que estudiara piano, composición y dirección con el maestro Sagibarba.

A principios del XX, se hace cargo de la Banda Municipal de Almansa, puesto que su director, José Piqueras había tenido que dejar la dirección de la misma debido a la ceguera. Según Pereda (2000), Marcelino Martínez, que entonces tenía unos veinte años,

⁽³⁰⁾ ALBERTOS MARTÍNEZ, L., op. cit., pág. 78.

se presentó ante el maestro Piqueras y le hizo saber su intención de sustituirle al frente de la banda.

Según algunos testimonios, Marcelino Martínez, para demostrar sus conocimientos musicales, interpretó en el Casino Artístico un concierto para piano, entusiasmando a los asistentes, incluido a José Piqueras, que lo recomendó para el cargo de director de la banda de música. La relación entre el joven y el anciano maestro no terminó con este encuentro, sino que se reforzó al casarse Marcelino Martínez con una de las hijas de Piqueras. Esta circunstancia dio lugar a una fructífera colaboración entre ambos maestros, incluso dentro del campo de la composición.

Martínez Yáñez dominaba varios instrumentos y en algunas ocasiones llegó a sustituir las ausencias de los solistas de la banda. A parte de ésta, estuvo al frente de la Academia de Música, componiendo él mismo los ejercicios para los educandos, y recibió ofertas para dirigir la Banda Municipal de Albacete y otras en la zona de Valencia, aunque él permaneció fiel a la Banda de Almansa hasta su muerte en 1927. Entre sus muchas composiciones destacan dos pasodobles: “1707” inspirado en la Batalla de Almansa y dedicado al Ayuntamiento en 1914 y “Santa Cecilia”, rescatado por José Faus, director de la Banda entre 1949 y 1953 (31).

Ernesto Marquina Narro (1875-1946).

Nació en Calatayud en el seno de una familia de músicos. Su padre era director de bandas civiles y le inició en sus estudios de solfeo y de trompa. Su hermano mayor, Pascual fue director de la Banda de Ingenieros de Madrid y afamado compositor y su hermano menor, Rafael fue trompeta solista de la Banda Municipal de Madrid. A principios de 1900 ingresó como músico en la Banda del Batallón de Cazadores de Llerena sito en Alcalá de Henares, y

⁽³¹⁾ PEREDA, M.J. (2001), op. cit. págs. 28-29, 89-90

más tarde hacia 1916 en la Banda de Ingenieros de Madrid, cuyo director era su hermano Pascual. Gracias a la estrecha relación que unía a Pascual con Almansa se le pidió asesoramiento para elegir a un director que ocupara la plaza de director de la “Unión Almansaña” vacante tras el fallecimiento de Marcelino Martínez. Marquina recomendó a su hermano Ernesto que dirigió la banda a partir de enero de 1928. Su labor al frente de la Banda fue breve y al no contar con el apoyo de los músicos presentó su dimisión en septiembre de 1930. A su regreso a Madrid volvió a su plaza como trompa a la Banda de Ingenieros donde estuvo veinte años de servicio. Posteriormente retomó su actividad como director, estando al frente de la Banda de Música de la Brigada de la Cruz Roja Española de Madrid y de la Banda de Música de la Plaza de Toros de Las Ventas. También fue técnico de la Sociedad de Autores y compuso algunas obras (32).

CONCLUSIONES

“El Arte Musical” es una de las sociedades musicales más antiguas de la provincia de Albacete y pionera dentro del asociacionismo cultural de la Almansa del primer tercio del S. XX. Se trata de una asociación que surge de la necesidad de un grupo de músicos y de amantes de la música, liderados por la visión de futuro y el ímpetu emprendedor de un joven director, Marcelino Martínez Yáñez, para proteger a la banda. En aquella época era habitual que las corporaciones municipales intentaran controlar a su antojo a las agrupaciones musicales para lucirse en los actos festivos o cívicos del municipio y disponer de sus servicios de forma ilimitada. Por el contrario, las promesas de gratificaciones a los músicos y del arreglo de uniformes y reparación de instrumentos se incumplían una y otra vez. Este hecho provocaba el descontento de los músicos y sus protestas solían terminar con

⁽³²⁾ PEREDA, M.J. (2001), op. cit. págs. 30, 90-91

la disolución de la banda y la retirada de los instrumentos hasta las próximas fiestas, momento en el que el Ayuntamiento volvía a recomponer la banda. Esta situación cambió con la aparición de “El Arte Musical” a principios del S. XX que permitió a la banda de música abandonar el control municipal e iniciar un lento proceso de independencia económica y artística. Los momentos iniciales fueron difíciles pero al poco tiempo la banda pudo obtener notables éxitos musicales. Sin embargo, la relación conflictiva de dependencia entre Ayuntamiento, banda y su sociedad protectora no había acabado. A finales de los años veinte, las promesas hechas por el Ayuntamiento a los músicos para que se integraran en una banda municipal llevó a la directiva a forzar a los músicos para que se posicionaran a favor de la Sociedad. Muchos músicos se dejaron seducir por el Ayuntamiento y éste fue el principio del fin de “El Arte Musical”, que retiró su protección a la Banda. Entonces se produjo el efecto contrario al esperado y ya, sin banda a la que proteger, la Sociedad dejó de tener sentido y terminó por desaparecer. No obstante, es justo reconocer el mérito de “El Arte Musical” como germen de la nueva sociedad musical que se fraguó durante el año 1928 y que desembocó en la aparición de la Sociedad “Unión Musical” de Almansa, en enero de 1929, y que llega hasta nuestros días.

BIBLIOGRAFÍA

Albertos Martínez, L. (1989). *Almansa, esa desconocida* (Coleccionable de El Pasaje). Ayuntamiento de Almansa: Almansa.

Alonso, C. (1996). Un espacio de sociabilidad musical en la España romántica: las sociedades instructo-recreativas. *Cuadernos de Música Iberoamericana*, pág. 17-25.

Archivo Histórico Municipal de Almansa (A.H.M.A.) Leg. 43. Libro de Actas 1887-1888. Sesión de 7 de abril de 1887.

Encina, M. y Sobrino, R. (1996). Asociacionismo musical en España. *Cuadernos de Música Iberoamericana*, pág. 11-16.

Gómez, J., Piqueras, R. y Sánchez, M^a. J. (1997). Orígenes de la industria del calzado en Almansa: el caso de la familia Coloma. En AAVV (1999). Jornadas de Estudios Locales: *Almansa. Siglo XX*. Almansa: Ayuntamiento de Almansa.

Hernández Bravo, J.A y J. R. (2008). “El Arte Musical”: la sociedad protectora de la banda “Unión Almansaña” (Almansa, 1902-1928). Trabajo inédito.

Libro de Actas N^o 1, 2, 3, 4 y 5 del Archivo Sociedad Unión Musical de Almansa.

López, F. y Ortiz, M^a. J. (2001). *Almansa, toros y música*. Edición propia: Murcia.

Pereda Hernández, M. J. (2001). La Sociedad Unión Musical de Almansa (1929-2001). En AAVV. (2003), Jornadas de Estudios Locales: *Música y músicos almanseños*. Ayuntamiento de Almansa: Almansa.

Reglamento de “El Arte Musical” (27-01-1923), Capítulo 1, artículos 1, 10, 12.

Requena, M. (1997). Cambio social y orientación del voto hacia la izquierda en Almansa, 1990-1936. En AAVV (1999). Jornadas de Estudios Locales: *Almansa. Siglo XX*. Almansa: Ayuntamiento de Almansa.